

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -

1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE TÉCNICO PROGRAMADOR DE INFORMATICA PARA HOSPITAL ANDACOLLO DR.
ANTONIO M. GORGNI

En la Ciudad de Andacollo, a los 27 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 9:45 horas, se reúne en hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1628/2023, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1036/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
Alfaro Rosa Edith representante Administrativa de Recursos Humanos
De Vega Luis Eduardo representante Aux. de Estadística de Personal
- Representantes de la parte gremial:
Venegas Jorge representante del Gremio Ate.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
-	-	-	-
-	-	-	-

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:54 hs. del día 27 del mes de mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



VENEGAS JORGE ARIEL
SECRETARIO DE ORGANIZACION
ATE ANDACOLLO





LUIS EDUARDO DE VEGA
ADMINISTRATIVO
ATE ANDACOLLO



Rosa E. Alfaro
Administrativa
Hospital Andacollo